

**DESARROLLO DEL COMPROMISO:**

**COMPROMISOS AMBIENTE (04 DE DICIEMBRE DEL 2020)**

**1. Solicitud de la comunidad:**

**Realizar la solicitud a la secretaria de ambiente solicitar el concepto técnico, si se puede realizar la tala de un individuo arbóreo ubicado en el parque Bosa Israelí calle 73 · 79 parque Bosa Israelí**

- Hacer la solicitud a la secretaria de Ambiente

**Fecha de programación de la acción:**

El 9 de marzo de 2021 Se remitió solicitud a Secretaría Distrital De Ambiente para que se delegue una visita por parte del personal adscrito a la entidad, al parque Bosa Israelita ubicado en la dirección calle 73 sur #79-2 y se pueda determinar si el individuo arbóreo debe o no ser retirado. Radicado N° 20215730347011

**Fecha de la acción (si se realizó):**

Se realizo la solicitud a SDA el día, 09 de Marzo del 2021

**Acción realizada: Ser concretos en la información ya que esta va dirigida a la comunidad. Debe contener ¿que se desarrolló en esta?**

La petición realizada por el Fondo de Desarrollo Local de Bosa, a través del radicado N° **20215730347011**, fue atendida por la entidad ambiental por medio del radicado **2021ER55392**, indicando que una ingeniera forestal adscrita a la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre de la Secretaría Distrital de Ambiente, realizó visita para la evaluación silvicultural correspondiente el día 15 de abril del 2021, encontrando que algunos ejemplares presentan contacto con red de baja tensión y red telemática, lo que no genera riesgo, sin embargo requieren de intervención silvicultural.

Por lo anterior, la entidad procedió a solicitar al Consorcio de Aseo de la localidad Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P LIME, la poda respectiva a este arbolado, conforme al concepto técnico No.17526 del 26 de Diciembre del 2018

**Si ya se realizó alguna solicitud por favor anexar la respuesta y número de radicado de la respuesta.**

1. Solicitud por parte de la Alcaldía Local de Bosa, Radicado No. 20215730347011 – 09 de Marzo 2021
2. Respuesta por la Secretaria Distrital de Ambiente, Radicado No. 2021ER55392 - 26 Marzo 2021
3. Solicitud de SDA a UAESP, Radicado No. 2021EE77578 – 28 DE Abril Del 2021
4. Solicitud de SDA a JBB, inclusión de los individuos arbóreos al SIGAU - Radicado No. 2021EE77579, 28 de Abril del 2021

**2. Solicitud de la comunidad:**

**Realizar la solicitud de la verificación y responsable del lote ubicado en el parque Maryland ¿a quién le pertenece y que es lo que le pertenece? revisar si se puede contemplar un plan de reverdecimiento**

Hacer la verificación

**Fecha de programación de la acción:**

El día 24 de Marzo se verifico que el parque desarrollo grancolombiano 1 sector es de orden vecinal, con código 07-080; ubicado en la avenida calle 75 sur (av. ciudad de Cali) con carrera 88a bis; su costado nor-oriental cuenta con una zona verde.

Se programo realizar nuevamente una visita y se establecerá un plan de trabajo para llevar a cabo un reverdecimiento del parque.

**Fecha de la acción (si se realizó):**

- Se realizo verificación en el aplicativo del IDR, el día 24 de Marzo del 2021
- Fecha de visita para establecer plan de trabajo en el mes de Agosto, PENDIENTE

**Acción realizada: Ser concretos en la información ya que esta va dirigida a la comunidad. Debe contener ¿que se desarrolló en esta?**

El parque desarrollo grancolombiano 1 sector, será incorporado al cronograma de plantación de individuos arbóreos, una vez se realice la verificación y se obtenga viabilidad de siembra en el sector sugerido, según uso de suelo y demás aspectos ambientales oportunos que nos permitan llevar a cabo esta gestión.

Por lo anterior, cabe destacar que esta gestión sería posible en caso de cumplir la viabilidad, a partir del mes de Agosto, mes en el que se iniciara a ejecutar el nuevo proyecto de arbolado en la localidad de Bosa

**Si ya se realizó alguna solicitud por favor anexar la respuesta y número de radicado de la respuesta.**

N/A

**3. Solicitud de la comunidad:**

**El parque requiere mantenimiento y poda de los individuos arbóreos parque Maryland**

- Hacer la solicitud

**Fecha de programación de la acción:**

El 09 de marzo de 2021 se remitió solicitud a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP - para que se realice el mantenimiento y poda de los individuos arbóreos del parque Maryland, ubicado en la carrera 100 a # 9 sur. Radicado N° 20215730347001



## EVIDENCIA

**Fecha:**  
29/06/2021

### Fecha de la acción (si se realizó):

- Se realizó la solicitud a UAESP el día, 09 de Marzo del 2021

**Acción realizada: Ser concretos en la información ya que esta va dirigida a la comunidad. Debe contener ¿que se desarrolló en esta?**

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, en atención a la solicitud por parte de la ALB a través del Radicado N° 20215730347001, manifiesta el 26 de abril del 2021 que la poda de árboles en el sector mencionado, se efectuara en el mes de noviembre de 2021, según lo establecido en plan de poda aprobada por la Secretaría de Ambiente Distrital.

**Si ya se realizó alguna solicitud por favor anexar la respuesta y número de radicado de la respuesta.**

5. Solicitud por parte de la Alcaldía Local de Bosa, Radicado No. 20215730347001– 09 de Marzo 2021
6. Respuesta por la UAESP, Radicado No. 20212000060231, PQR SIGAB 858606

**Elaborada por:** Alexandra Mora Roa. – Profesional de apoyo de la ALB - Ambiente

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.